



## INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO 2019.

El 4 de febrero de 2020, a las 12:00 horas en el despacho del Director General de Gobierno Abierto y Cooperación, sito en Gran Vía Escultor Salzillo, 32, 2ª escalera, 6ª planta, Murcia se reúnen los miembros de la Comisión de Seguimiento acordada en la sesión de 16 de abril de 2019, y designada en la sesión de 13 de diciembre de 2019.

La composición de la Comisión es la siguiente. En representación de las Organizaciones no Gubernamentales (ONGD), Carolina Galván Quiles (Unicef) y José Manuel Izquierdo (Manos Unidas). En representación de expertos de reconocido prestigio, Antonio García-Nieto Gómez-Guillamón, y los técnicos de cooperación al desarrollo de la Administración Regional Sofía Driéguez Moreno y Antonio Jorge Díaz Ortín. También el director general Gobierno Abierto y Cooperación, David Martínez Victorio.

En cuanto a la metodología de trabajo de la Comisión de Seguimiento, se elaboró por parte de los técnicos de la Dirección General un informe provisional en el que se recogieron las valoraciones realizadas en la primera sesión de la Comisión. En una segunda sesión se debatió el contenido de dicho informe provisional, sufriendo alteraciones que enriquecieron la versión provisional gracias a las aportaciones de los miembros.

### I. Análisis de las actuaciones ejecutadas y de las no realizadas.

*1. Orden de 12 de abril por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a conceder a las Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD), aisladamente o agrupadas con otras ONGD, asociaciones, fundaciones o universidades, para realizar proyectos de educación y actividades de sensibilización para el desarrollo y la ciudadanía global en la Región de Murcia, en el año 2019:*

- **Dotación presupuestaria:** 80.000, 00 euros.

- **Solicitudes presentadas:**

Nº Expediente	Entidad Solicitante	Nombre de Proyecto
1/B/2019	<b>FUNDACIÓN VICENTE FERRER</b>	UN MUNDO, 17 RETOS: CONSTRUYENDO UNA CIUDADANÍA SOLIDARIA Y



		COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE
2/B/2019	<b>FUNDACIÓN JUAN CIUDAD</b>	MOVING OBJETIVO 2030
3/B/2019	<b>FUNDACIÓN CEPAIM</b>	PROYECTO AVANZANDO EN-CLAVE 2030 PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL MARCO DE LA AGENDA 2030 EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA.
4/B/2019	<b>MANOS UNIDAS</b>	FESTIVAL DE CLIPMETRAJES “¿TÚ QUE HUELLAS DEJAS?”
5/B/2019	<b>PROYECTO ABRAHAM</b>	BAJO LAS COSTURAS
6/B/2019	<b>FUNDACIÓN FADE</b>	VIVE LA SOLIDARIDAD A TRAVÉS DE LOS ODS (III): DESARROLLO DE UN <b>TOOL KIT ODS</b> PARA LA SENSIBILIZACIÓN EN LA REGIÓN DE MURCIA.
7/B/2019	<b>CRUZ ROJA</b>	¿QUÉ SON LOS ODS? “LA EDUCACIÓN COMO BASE PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE”.
8/B/2019	<b>CONSORTIUM LOCAL-GLOBAL</b>	OBJETIVO SOSTENIBILIDAD! OS! PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN INFANTOJUVENIL PARA LA LOCALIZACIÓN DE LOS ODS CON ENFOQUE DE GÉNERO
9/B/2019	<b>LIGA ESPAÑOLA</b>	TEJIENDO CIUDADANÍA GLOBAL, CRÍTICA Y SOLIDARIA EN MURCIA
10/B/2019	<b>FAAM</b>	ÁFRICA VIVE EN LA REGIÓN DE MURCIA 2020 - OTRA MANERA DE CONTAR ÁFRICA
11/B/2019	<b>WHAKAMUA</b>	USO DE TIC EN LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO
12/B/2019	<b>RESPUESTAS SOLIDARIAS</b>	ACCIONES EDUCATIVAS PARA ESTUDIANTES MÁS COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.
13/B/2019	<b>MAESTROS MUNDI</b>	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. JUNTOS SUMAMOS MÁS
14/B/2019	<b>INSTITUTO DE DESARROLLO COMUNITARIO</b>	ESTUDIO SOLIDARIO PARA LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO
15/B/2019	<b>KARIT SOLIDARIOS POR LA PAZ</b>	EDUCANDO ACTITUDES PARA UNA CIUDADANÍA GLOBAL, EN EL MARCO DE LOS ODS



- Actuaciones subvencionadas:

Nº Expediente	Entidad Solicitante	Nombre de Proyecto	SUBVENCION CONCEDIDA
9/B/2019	LIGA ESPAÑOLA	TEJIENDO CIUDADANÍA GLOBAL, CRÍTICA Y SOLIDARIA EN MURCIA	8.000,00 €
7/B/2019	CRUZ ROJA	¿QUÉ SON LOS ODS? "LA EDUCACIÓN COMO BASE PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE".	8.000,00 €
12/B/2019	RESPUESTAS SOLIDARIAS	ACCIONES EDUCATIVAS PARA ESTUDIANTES MÁS COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.	8.000,00 €
13/B/2019	MAESTROS MUNDI	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. JUNTOS SUMAMOS MÁS	8.000,00 €
4/B/2019	MANOS UNIDAS	FESTIVAL DE CLIPMETRAJES "¿TÚ QUE HUELLAS DEJAS?"	6.108,00 €
8/B/2019	CONSORTIUM LOCAL-GLOBAL	OBJETIVO SOSTENIBILIDAD! OS! PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN INFANTOJUVENIL PARA LA LOCALIZACIÓN DE LOS ODS CON ENFOQUE DE GÉNERO	7.996,00 €
1/B/2019	FUNDACIÓN VICENTE FERRER	UN MUNDO, 17 RETOS: CONSTRUYENDO UNA CIUDADANÍA SOLIDARIA Y COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE	8.000,00 €
14/B/2019	INSTITUTO DE DESARROLLO COMUNITARIO	ESTUDIO SOLIDARIO PARA LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO	6.086,61 €
6/B/2019	FUNDACIÓN FADE	VIVE LA SOLIDARIDAD A TRAVÉS DE LOS ODS (III): DESARROLLO DE UN TOOL KIT ODS PARA LA SENSIBILIZACIÓN EN LA REGIÓN DE MURCIA.	8.000,00 €
3/B/2019	FUNDACIÓN CEPAIM	PROYECTO AVANZANDO EN-CLAVE 2030 PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL MARCO DE LA AGENDA 2030 EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA.	8.000,00 €
2/B/2019	FUNDACIÓN JUAN CIUDAD	MOVING OBJETIVO 2030	3.809,39 €

- Crédito remanente: 0.-€

- Estado: Ejecutado: 80.000.-€



2. Orden de 20 de marzo por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a conceder a las Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD) y a las agrupaciones de ONGD, asociaciones o fundaciones en la Región de Murcia para la realización de proyectos de cooperación internacional, en el año 2019:

- Dotación presupuestaria: 200.000, 00 euros (gastos corrientes: 88.000,00 euros, gastos de inversión: 112.000,00 euros):

- Solicitudes presentadas:

Nº Expediente	ENTIDAD SOLICITANTE	Nombre de Proyecto
1/A/2019	<b>ABAY ETIOPIA</b>	AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL COLEGIO PÚBLICO BACHO WALMARA, EN GABA KEMISA (ETIOPIA)
2/A/2019	<b>REMAR MURCIA</b>	"FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE JÓVENES, EN EL PUEBLO DE KABAN, REGIÓN DE KOULIKORO, MALÍ"
3/A/2019	<b>AZUL EN ACCIÓN</b>	INTERVENCIÓN SANITARIA ASISTENCIAL EN OFTALMOLÓGICA / ÓPTICA Y FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO LOCAL EN LA REGIÓN DE THIES (SENEGAL)
4/A/2019	<b>MAINEL VALENCIA</b>	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA FAMILIAR CON ENFOQUE TECNOLÓGICO Y DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, EN 4 COMUNIDADES Y 2 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO QUICHÉ, GUATEMALA.
5/A/2019	<b>AZTIVATE</b>	GARANTIZAR LA ATENCIÓN SANITARIA DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 AÑOS Y MUJERES GESTANTES Y LACTANTES PARA LA PREVENCIÓN Y/O TRATAMIENTO DE LA DESNUTRICIÓN Y OTRAS ENFERMEDADES EN LAS COMUNIDADES DE TURKANA NORTE, KENIA.
6/A/2019	<b>MANOS UNIDAS</b>	FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES GUARANÍES DE KEREIMBAREDA, INGRE Y GUAKARETA, DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA (BOLIVIA), CONSOLIDANDO SU GOBERNABILIDAD TERRITORIAL MEDIANTE ESTRATEGIAS DE DEFENSA DEL TERRITORIO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES.



7/A/2019	<b>UNICEF</b>	PROMOCIÓN DEL DERECHO DE LAS NIÑAS A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, EN UN ENTORNO ESCOLAR INCLUSIVO QUE PERMITA SU EMPODERAMIENTO EN LA COMUNIDAD.
8/A/2019	<b>LIGA ESPAÑOLA</b>	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD PARA SU INSERCIÓN LABORAL
9/A/2019	<b>CRUZ ROJA</b>	"MEJORAR CONDICIONES NUTRICIONALES Y TRANSPORTE EN CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y DE DISCAPACIDAD SENSORIAL DE LOS CAMPOS DE REFUGIADOS SAHARAUIS EN TINDUF - CURSO 2019-2020".
10/A/2019	<b>RESPUESTAS SOLIDARIAS</b>	"ACCESO A LA JUSTICIA Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN EL ASENTAMIENTO HUMANO LOS ALGARROBOS, EN PIURA (PERÚ)"
11/A/2019	<b>KARIT SOLIDARIOS POR LA PAZ</b>	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN BUSOGO (RUANDA)
12/A/2019	<b>FUNDACIÓN FADE</b>	EDUCACIÓN INFANTIL PARA EVITAR LA EXCLUSIÓN EN EL ALTO DE BOLIVIA
13/A/2019	<b>FUNDACIÓN CEPAIM</b>	REFUERZO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL MUNICIPIO DE NGUENE SARR MEDIANTE LA INTENSIFICACIÓN SOSTENIBLE DE LA PRODUCCIÓN AVÍCOLA Y EL ACCESO A LOS MERCADOS PARA LOS PEQUEÑOS EMPRENDEDORES RURALES.
14/A/2019	<b>FUNDACIÓN ROTARIOS</b>	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL CENTRO DE ACOGIDA DE MAISON DE LA GARE PARA PREVENIR Y CURAR LA SARNA EN NIÑOS MENDIGOS DE LA CIUDAD DE SAINT-LOUSE, SENEGAL
15/A/2019	<b>DELWENDE</b>	PROMOCIÓN DE LA MUJER EN LA ZONA RURAL DE PATACAMAYA (BOLIVIA) POSIBILITANDO LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y EL EMPRENDIMIENTO EN SU ENTORNO
16/A/2019	<b>ENTREPUEBLOS</b>	FORTALECIMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD DE LOS GRUPOS DE MUJERES PRODUCTORAS DE LOS ALIMENTOS SANOS Y SOBERANOS EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL CANTON COTACACHI, IMBABURA, ECUADOR
17/A/2019	<b>MURCIA ACOGE</b>	"RECUPERANDO LA ESPERANZA, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA"



18/A/2019	<b>JUAN CIUDAD</b>	EMPODERAMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LAS MUJERES DEL DISTRITO DE KOOSE A TRAVÉS DE TALLERES DE PRODUCCIÓN Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL EN LA CLÍNICA SAINT JOHN OF GOD DE AMRAHIA, GHANA.
19/A/2019	<b>ENTRECULTURAS</b>	MEJORA DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN Y CALIDAD DEL AGUA DE LA ESCUELA RURAL PADRE AURELIO ELÍAS MERA DE FE Y ALEGRÍA EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS - ECUADOR
21/A/2019	<b>SOLIDARIDAD EDUCACIÓN Y DESARROLLO</b>	GARANTIZAR LA INCLUSIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES A TRAVÉS MEDIOS Y MATERIALES EDUCATIVOS ESPECIALES PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES, PERÚ.
22/A/2019	<b>NIÑOS DE BOLIVIA</b>	“ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS Y CAPACIDADES ENCAMINADAS A LA AUTONOMÍA Y LA VIDA ADULTA PARA LOS NIÑOS Y JÓVENES ATENDIDOS EN LA CASA OIKÍA, SANTA CRUZ DE LA SIERRA, BOLIVIA”
23/A/2019	<b>CIRUGÍA SOLIDARIA MURCIA</b>	PROYECTO DE INTERVENCIÓN MEDICO-QUIRURGICA EN EL DISTRITO DE MARAGUA (KENIA). 2019

- Actuaciones subvencionadas:

EXPEDIENTE	ENTIDAD	PROYECTO	CUANTIA CONCEDIDA CAPITULO 4	CUANTIA CONCEDIDA CAPITULO 7
6/A/2019	<b>MANOS UNIDAS</b>	FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES GUARANÍES DE KEREIMBAREDA, INGRE Y GUAKARETA, DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA (BOLIVIA), CONSOLIDANDO SU GOBERNABILIDAD TERRITORIAL MEDIANTE ESTRATEGIAS DE	30.000,00 €	0,00 €



		DEFENSA DEL TERRITORIO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES.		
12/A/2019	<b>FUNDACIÓN FADE</b>	EDUCACIÓN INFANTIL PARA EVITAR LA EXCLUSIÓN EN EL ALTO DE BOLIVIA	2.386,02 €	27.613,98 €
16/A/2019	<b>ENTREPUEBLOS</b>	FORTALECIMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD DE LOS GRUPOS DE MUJERES PRODUCTORAS DE LOS ALIMENTOS SANOS Y SOBERANOS EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL CANTON COTACACHI, IMBABURA, ECUADOR	19.045,16 €	10.954,84 €
7/A/2019	<b>UNICEF</b>	PROMOCIÓN DEL DERECHO DE LAS NIÑAS A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, EN UN ENTORNO ESCOLAR INCLUSIVO QUE PERMITA SU EMPODERAMIENTO EN LA COMUNIDAD.	30.000,00 €	0,00 €
13/A/2019	<b>FUNDACIÓN CEPAIM</b>	REFUERZO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL MUNICIPIO DE NGUENE SARR MEDIANTE LA INTENSIFICACIÓN SOSTENIBLE DE LA PRODUCCIÓN AVÍCOLA Y EL ACCESO A LOS MERCADOS PARA LOS PEQUEÑOS EMPRENDEDORES RURALES.	6.568,82 €	10.400,00 €
9/A/2019	<b>CRUZ ROJA</b>	“MEJORAR CONDICIONES NUTRICIONALES Y TRANSPORTE EN CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y DE DISCAPACIDAD SENSORIAL	0,00 €	21.900,00 €



		DE LOS CAMPOS DE REFUGIADOS SAHARAUIS EN TINDUF - CURSO 2019-2020".		
2/A/2019	<b>REMAR MURCIA</b>	"FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE JÓVENES, EN EL PUEBLO DE KABAN, REGIÓN DE KOULIKORO, MALÍ"	0,00 €	19.000,00 €
21/A/2019	<b>SOLIDARIDAD EDUCACIÓN Y DESARROLLO</b>	GARANTIZAR LA INCLUSIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES A TRAVÉS MEDIOS Y MATERIALES EDUCATIVOS ESPECIALES PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES, PERÚ.	0,00 €	13.905,78 €
19/A/2019	<b>ENTRECULTURAS</b>	MEJORA DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN Y CALIDAD DEL AGUA DE LA ESCUELA RURAL PADRE AURELIO ELÍAS MERA DE FE Y ALEGRÍA EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS - ECUADOR	0,00 €	8.225,40 €

- **Crédito remanente:** 0.-€

- **Estado: Ejecutado:** 200.000.-€

*3. Apoyo a la seguridad alimentaria a través del Programa Mundial de Alimentos (PMA):*

- Dotación presupuestaria: 15.000,00 euros.

- Estado: Sin ejecutar.



*4. Subvención a la Coordinadora de ONGD de la Región de Murcia para actividades de sensibilización para el desarrollo:*

- Dotación presupuestaria: 35.000,00 euros.
- Estado: Ejecutado.

El objeto de la subvención es cofinanciar la actividad de la entidad, que se desarrolle en el plazo de 12 meses desde el día siguiente al de la notificación de la presente Orden y que esté directamente vinculada con la educación para el desarrollo y sensibilización de la sociedad de la Región de Murcia y el apoyo a las ONGD, y que se realice en el marco de sus fines fundacionales, de la Ley 12/2007, de 27 de diciembre de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la CARM, y de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, y en concreto:

- Acción conjunta y coordinada de las organizaciones que forman parte de la CONGDRM para la cooperación internacional para el desarrollo
- Apoyo a las campañas de educación y sensibilización impulsadas por las ONGD que forman parte de la CONGDRM
- Acciones de formación de los voluntarios y profesionales de la cooperación.
- Acciones de fortalecimiento de trabajo en red con otras instituciones públicas y privadas.
- Actividades y campañas de sensibilización social y educación para el desarrollo en el marco de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible tales como:
  - Campaña de sensibilización sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
  - Actividades con motivo del aniversario Coordinadora ONGD
  - Día del Cooperante
  - Feria de ONGD
  - Semana de los Derechos Humanos
  - Semana para la erradicación de la Pobreza
  - Comercio Justo.

*5. Decreto n.º 322/2019, de 26 de diciembre, por el que se regula la concesión directa de una subvención a la Universidad de Murcia para el desarrollo de actividades formativas, de*



*investigación y divulgación en materia de cooperación para el desarrollo en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, para el año 2019.*

- Dotación presupuestaria: 25.000,00 euros.
- Estado: Ejecutado.

Han sido objeto de subvención las siguientes actividades a realizar dentro del programa de la Universidad de Murcia "17ODSsesiones":

- Inauguración Oficial del Proyecto 17ODSsesiones
- Feria solidaria de ONGD en la Facultad de Economía y Empresa
- Desayuno solidario
- Presentación de proyectos sobre pobreza de ONGD en la Facultad de Economía y Empresa
- Gymkana solidaria OIKÍA
- Presentación de proyectos sobre pobreza de ONGD en la Facultad de Trabajo Social
- Taller dinámico sobre riqueza, bienestar y felicidad
- Feria solidaria de ONGD en la Facultad de Trabajo Social
- AULA 2030: Sostenibilización curricular en la Facultad de Economía y Empresa
- AULA 2030: Sostenibilización curricular en la Facultad de Trabajo Social
- Exposición Unicef
- Exposición Cruz Roja
- Programa Justicia Alimentaria
- Taller sobre despilfarro alimentario
- Encuentro Hambre Cero
- Feria solidaria ONGD en la Facultad de Veterinaria
- Presentación de proyectos sobre hambre de ONGD en la Facultad de Veterinaria
- Conferencia Reel Innovation
- Donación masiva de alimentos
- Feria solidaria ONGD en la Facultad de Biología



- Presentación de proyectos sobre hambre de ONGs
- Cine Fórum contra el Hambre de Manos Unidas
- Feria solidaria ONGD en el Campus de la Merced
- AULA 2030: Sostenibilización curricular en la Facultad de Biología
- AULA 2030: Sostenibilización curricular en la Facultad de Veterinaria
- Feria solidaria ONGD en la Facultad de Psicología
- Feria solidaria ONGD en la Facultad de Medicina
- AULA 2030: Sostenibilización curricular en la Facultad de Medicina
- La cooperación internacional al desarrollo de la Región de Murcia
- Taller "Educación, migración y refugio"
- Feria solidaria ONGd en la Facultad de Educación
- AULA 2030: Sostenibilización curricular en la Facultad de Educación

*6. Sensibilización social en materia de cooperación para el desarrollo y ODS a través de actuaciones directas del Departamento con competencias en materia de cooperación al desarrollo y ODS.*

- Dotación presupuestaria: 20.000 euros.
- Estado: ejecutado.

La Consejería con cargo al proyecto 31549, realizó las siguientes actuaciones:

- Jornadas y exposiciones.
- Dinámicas de sensibilización sobre la Agenda 2020 con la Universidad Católica de Murcia (UCAM).
- Encuentros con ONGD.
- Material divulgativo de la Agenda 2030.
- Diseño página web.



#### *7. Acción humanitaria y de emergencia.*

- Convenio con la AECID (50.000.- €).
- Subvención directa a UNICEF Comité Español para ayuda de emergencia (20.000.-€), con motivo de los ciclones Idai y Kenneth acaecidos en Mozambique.

#### *8. Cooperación Técnica*

- Acción directa de la Administración regional.
- Dotación presupuestaria: 20.000 euros
- Estado: ejecutado

El Centro de Innovación Agraria de la Comunidad de Murcia (CIFEA) en colaboración con la Consejería de Transparencia, Participación y Administración Pública, ha acogido en los últimos tres años y durante 2 meses a profesores y a alumnos de Paraguay de comunidades indígenas, para su formación técnica en diferentes aspectos, como la producción de frutas y hortalizas, la tecnología de riego, la transformación y conservación de alimentos y la producción ganadera, entre otros. Para las citadas comunidades indígenas esta formación es de gran importancia para la producción de alimentos, con el fin de garantizar su disponibilidad durante todo el año, así como para mejorar la seguridad alimentaria.

9. Por último, en el *apartado de desarrollo normativo del Plan de Acción 2019* se recogieron una serie de actuaciones a impulsar durante el año pasado pero que no han sido ejecutadas, en concreto:

- ✓ La modificación de la composición y funcionamiento del Consejo Regional de Cooperación Internacional, a que se refiere el artículo 27 de la Ley 12/2007 de 7 de diciembre, de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la CARM.
- ✓ La Organización y Funcionamiento del registro ONGD Región de Murcia, creado en el artículo 43 de la citada Ley 12/2007 de 7 de diciembre.



- ✓ Regulación de las Ayuda para situaciones de emergencias en países en vías de desarrollo, al amparo de lo previsto en la Disposición Séptima de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La Consejería propondrá su incorporación al Plan de Acción de 2020.

## **II. Valoración de las actuaciones subvencionadas en las órdenes de convocatoria correspondientes a educación y sensibilización para el desarrollo y a proyectos de cooperación internacional.**

Por los técnicos de la Dirección de Gobierno Abierto y Cooperación se resalta que en las convocatorias de subvenciones, tanto para proyectos de educación y actividades de sensibilización como a proyectos de cooperación internacional al desarrollo:

1. No se presentaron solicitudes en agrupación.
2. Ninguna tuvo por objeto la creación de redes de solidaridad ni la investigación en cooperación al desarrollo.
3. Se observa una gran disparidad en la formulación de la Memoria del proyecto, lo que pone en desventaja a solicitudes presentadas por unos ONGD frente a otras.
4. Hace falta revisar los criterios de valoración para alcanzar los fines de la convocatoria.

Entre los miembros de la comisión se pone de manifiesto que a las convocatorias de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, tanto en cooperación como en sensibilización, se ha observado que las ONGs con mayor estructura se adaptan bien a la confección de los proyectos a presentar sin embargo las pequeñas carecen de los recursos necesarios para su correcta formulación, planteándose la posibilidad de que la coordinadora de ONGs realice esa labor de apoyo, reflejándose adecuadamente en el convenio o en la orden de concesión de la subvención.

Se pone igualmente de manifiesto, que las convocatorias primaban y puntuaban a los proyectos que las ONGs presentaran de modo coordinado para que el proyecto se formulara mejor y tuviera más impacto, concluyéndose que para conseguir la agrupación y el trabajo en red de las ONGs hay que fomentarlo ya que ahora mismo se carece de esa cultura



colaborativa, siendo más fácil en las líneas de sensibilización y difusión que en las de cooperación, que es donde es más necesaria la coordinación.

Entre las medidas que se proponen podemos destacar la formación y capacitación ya sea por parte de la Administración regional o por parte de la coordinadora de ONGs, a las ONGs pequeñas en la realización de proyectos sobre todo en los de sensibilización ya que los de cooperación suelen venir elaborados desde instancias superiores de cada organización.

Otra de las medidas propuestas es la simplificación de los formularios, he incluso que sean digitales, esto es, que puedan cumplimentarse a través de una aplicación web. En cualquier caso, se asume que los criterios de valoración de los proyectos debería tender más a la valoración del fondo y fin del proyecto que a la forma en la que han sido redactados.

Asimismo se plantea la necesidad de potenciar que los proyectos de cooperación internacional se ejecuten en red, de tal forma que sean proyectos complementarios en distintos sectores pero en la misma área geográfica prioritaria, con lo que se conseguiría un impacto mayor en la zona o país.

Asimismo otra de las conclusiones de la evaluación de los proyectos en concurrencia competitiva es que no se ha presentado ningún trabajo o proyecto de investigación en cooperación.

En cuanto a las actuaciones realizadas en materia de ayuda humanitaria y de emergencia, por los miembros de la comisión se observa lo siguiente:

1. Falta de agilidad a la hora de disponer y aplicar estos fondos al carecerse de una normativa específica por parte de la CARM, que acorte los plazos ordinarios de tramitación.
2. Nula coordinación con las Administraciones Locales en este ámbito.

Para ser más eficaces y eficientes se plantea la posibilidad de coordinar a todas las administraciones públicas existentes en la Región de Murcia a través de la Comisión interterritorial prevista en la Ley de Cooperación, así como la creación de un fondo de emergencia que permita una actuación más ágil e idónea en este campo.

En relación a la Cooperación Técnica se remarca que es una línea de actuación a potenciar, al ser una experiencia contrastada y satisfactoria. Se concluye la posibilidad de ampliar esta



cooperación técnica tanto a otros países prioritarios como otros sectores como puede ser sanidad o incluso gobierno abierto. Se plantea la posibilidad de capacitar a formadores autóctonos ya sea a través del personal de la comunidad autónoma o a través de expertos que se contraten ex profeso, para que estos a su vez puedan implementar los conocimientos adquiridos en sus países de origen.